

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y  
MOVILIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES DIEZ DE ENERO DE DOS  
MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes  
de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Protocolo del  
Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes de la Comisión de  
Transportes y Movilidad, siendo las doce horas con ocho minutos, el  
Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista,  
para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del  
día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se  
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el  
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**  
respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al  
Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de  
la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión,  
resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión  
anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera  
con la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes,  
y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación,  
resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia, dio lectura del  
Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman,  
adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vialidad para el  
Estado Libre y Soberano de Puebla, el cual fue aprobado por  
unanimidad. -----

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**,  
no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las doce  
horas con treinta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron. -

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO  
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN  
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA  
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES  
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD DE  
FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.